

Palabras de Jan Jarab, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para la inauguración del Foro “Lo que no tenemos y necesitamos se llama inclusión. Retos de la agenda migratoria y de asilo en la Ciudad de México y otras localidades”

16 de mayo de 2017

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe del Gobierno de la Ciudad de México,

Dra. Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal,

Estimados integrantes del Presídium,

¡Muy buenos días a todas y todos!

Antes que nada, quiero expresar la alegría de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de convocar al foro y participar en este evento – una actividad que podría dar un nuevo impulso para el desarrollo de políticas públicas inclusivas a favor de la población migrante en la capital de México y otras localidades. Saludo la intención del Gobierno de la Ciudad de México de hacer hincapié en la inclusión de los migrantes. De hecho, este enfoque se podría entender como una forma de continuidad (lógica) de las políticas socialmente progresistas desarrolladas en esta entidad desde hace 20 años. Sin embargo, también se puede ver como una señal de cambio, por dos razones:

- Primero, porque el carácter mismo de la migración en México está modificándose. Por décadas, México era un país fundamentalmente de origen y de tránsito de migrantes; pero se ha ido convirtiendo también en un país de destino. También está creciendo de manera significativa el número de solicitantes de refugio. Como se ha experimentado en otras partes del mundo, es altamente probable que muchos de los migrantes y refugiados van a elegir empezar su nueva vida en los grandes centros urbanos, incluyendo – evidentemente – la Ciudad de México. La Ciudad debe entonces estar preparada y responder a esta emergente realidad a través de sus políticas públicas.
- Segundo, porque en los últimos 20 años la Ciudad de México ha varias veces jugado un rol pionero a nivel nacional en el ámbito de los derechos humanos. Entonces, la Ciudad de México podría contribuir también al cambio de políticas de acogida de migrantes en toda la República mexicana.

Como dice la convocatoria de este evento, cito, “la política migratoria de México en la última década ha sido trazada desde un enfoque de seguridad nacional”, cuyo objetivo es “ordenar flujos migratorios”. Nosotros en la llamada “comunidad de derechos humanos” somos desde mucho tiempo críticos de este enfoque. Lo que se necesita es una transición desde una visión tecnocrática y restrictiva hacia una visión ampliamente humanista e inclusiva.

En los últimos años, el Gobierno de México ha varias veces expresado en foros internacionales su apoyo a la dignidad de los migrantes y manifestado su rechazo a la retórica y política de hostilidad en contra ellos. En esto, el Gobierno mexicano coincide con las declaraciones reiteradas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Zeid al-Husseini, quien considera el hostigamiento y estigmatización de los migrantes como uno de los retos principales del mundo contemporáneo. Nuestra Oficina sostiene, sin embargo, que no es suficiente combatir una retórica anti-migrante por una retórica favorable a los migrantes, - se necesita también ofrecer una alternativa a las políticas restrictivas. Por ejemplo, resulta poco consistente criticar la nueva política del país vecino que tiene por objetivo ampliar el uso de la detención y la deportación inmediata, sin debido proceso, y al mismo tiempo no terminar o por lo menos reducir la detención y la deportación sin debido proceso en el propio México.

Además, en México hay otros problemas urgentes para el bienestar de los migrantes, sobre todo el hecho que son expuestos a niveles extraordinarios de violencia por parte de la delincuencia organizada. Asimismo, la política oficial restrictiva, la política de detención y deportación, es una de las principales causas de que los migrantes en situación irregular se escondan de las autoridades, cayendo entonces en las manos del crimen organizado.

En este contexto la Ciudad de México podría jugar el rol de ejemplo de una política distinta. Se mencionó varias veces que la Ciudad de México quiere ser una “ciudad santuario”. Sabemos lo que significa esto (por lo menos) en el contexto de los Estados Unidos: principalmente, que los servidores públicos desde los servicios de la salud y educación hasta los policías ordinarios no son obligados, o mismo no deben, reportar a los migrantes no documentados a los servicios de inmigración – el principio que el relator especial de Naciones Unidas para los derechos de los migrantes, Francois Crépeau, llama el principio de *FIREWALL*.

¿Por qué? Porque hay que garantizar que todas las personas, independientemente de su estatus migratorio, tengan acceso a los servicios de salud, y no se mueren en la calle; porque hay que garantizar que los niños, cualquier sea el status migratorio de sus padres, tengan acceso a la educación; y porque es preferible, incluso desde la perspectiva de la seguridad, que los migrantes en situación irregular cooperan con la policía y reportan los crímenes de los cuales son víctimas o testigos, sin miedo a ser deportados.

Mi precedente posición era en la Oficina Regional para Europa del Alto Comisionado y quiero sugerir que en este asunto la Ciudad de México podría beneficiarse de la inspiración y cooperación de algunas de las grandes ciudades europeas, muchas de ellas reunidas en la red llamada *Eurocities*, que desarrollan las políticas inclusivas para los migrantes desde hace más de una década. Un ejemplo particularmente positivo a nivel nacional es el caso de Portugal, un país que ha desarrollado un modelo de servicios integrados para los migrantes donde hay representantes de las principales dependencias del gobierno en un mismo edificio junto con las ONG, y ambos ofrecen asesoría en varios asuntos a todos los migrantes, independientemente de si son regulares o irregulares. En este sentido, Portugal como país – con una población comparable a la de la CDMX – está funcionando de hecho como un país santuario, con una “FIREWALL”.

Permítanme terminar, por favor, reiterando que el cambio es no sólo deseable, sino también necesario desde una perspectiva política - para garantizar la consistencia entre la política externa e interna de México – y sobre todo, desde una perspectiva ética. Como muestran los

ejemplos de otras partes del mundo, no es sólo un sueño, es posible. La Oficina del Alto Comisionado está dispuesta a acompañar en este camino.

¡Gracias por su atención!